



SERVICIO CENTRAL
DE INCLUSIÓN
Y BIENESTAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Guía para estudiantes de ingreso a Udelar que solicitan becas

Becas 2024



¡Te damos la bienvenida a la guía de solicitud de becas 2024!

Desde el Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República elaboramos esta guía para ayudarte con el proceso de solicitud de becas 2024.

Antes de comenzar, recuerda que la solicitud de becas se organiza en tres períodos de acuerdo a las categorías de acceso.

Esta guía está pensada para la categoría ingresos: personas que se inscribieron a Udelar por primera vez en 2024 (gen2024).

El estudiantado de esta categoría podrá solicitar las becas del SCIBU del **1 al 15 de marzo**.

Conocé el proceso de solicitud de becas:

1

Completar el formulario de solicitud y subir la documentación

Completa el formulario en línea de solicitud de beca disponible en becas.udelar.edu.uy
Asegúrate de subir toda la documentación necesaria (en la siguiente página te brindamos detalles).

2

Entrevista con Lic. Trabajo Social

Luego de enviar el formulario agendate para una entrevista en agendaweb.udelar.edu.uy
Selecciona "Bienestar Universitario" en "Servicios" y el trámite de acuerdo a la sede que estudias.

Todas las semanas el Servicio habilitará nuevos horarios. Solo se podrán agendar las personas que hayan completado el formulario de solicitud previamente.
Las y los estudiantes de la categoría ingreso deberán agendarse para la entrevista a partir del mes de abril.



3

Resolución

El Servicio, luego del estudio, informará la resolución a la solicitud por los canales de contacto brindados.

En caso de no estar de acuerdo con la resolución se podrá presentar una solicitud de reconsideración dentro de los 10 días corridos a partir de la resolución.

Informate más sobre la reconsideración en: bienestar.udelar.edu.uy/reconsideracionbecas

Formulario de solicitud en línea

Para comenzar tu solicitud deberás completar el **formulario de solicitud de beca** en línea. Deberás ingresar tu cédula con dígito verificador y la clave de estudiante que te dio Bedelías.



¿Sabías qué...?

Si no puedes terminar de llenar el formulario, los datos ingresados hasta el momento serán guardados y podrás retomarlo más adelante.

En el ítem “Departamento de origen” esperamos que ingreses el departamento de residencia de tu hogar de origen o referencia y en “Departamento de estudio” el departamento en el que te encuentras residiendo para estudiar (solo se completa en los casos en que estás alojado en un departamento distinto al de tu grupo familiar por estudio).

Si posees algún título universitario el sistema te impedirá continuar con la solicitud según lo establecido en el reglamento de becas.



El formulario cuenta con ayudas identificadas con ícono circular azul con la letra i. Si tienes dudas, haz click sobre el ícono para recibir la información.

Documentación a subir en el formulario:

El formulario cuenta con diferentes espacios para subir documentación, ellos son:



**Documento de identidad
(frente y dorso)**

**Documentación de
ingresos económicos**

**Documentación de
egresos económicos**

Cada espacio permite subir un único archivo en PDF.

Si deseas incluir más de un documento asegúrate de unirlos en un único archivo. Existen herramientas en línea para fusionar PDF tales como [ilovepdf](#) o [smallpdf](#).



¿Qué significa documentación de ingresos y egresos económicos?

Consiste en adjuntar documentación sobre el dinero que ingresa al núcleo familiar y el dinero que egresa del hogar de origen o referencia. Existen diferentes situaciones que pueden aplicar a tu caso, a continuación te detallamos las posibilidades a subir. Es obligatorio subir documentación para continuar con la solicitud.

Documentación sobre ingresos

Sube al formulario los ingresos de cada uno de los integrantes de tu hogar de origen o referencia, incluyéndote. La documentación deberá ser del mes anterior al ingreso de la solicitud.

A - En caso de percibir un **ingresos variables**:

Subir tres recibos de sueldo, pensiones, jubilaciones, asignaciones familiares y/o subsidios por desempleo.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

B- En caso de tener un **trabajo informal**:

Descargar el [Formulario de Declaración de Ingresos](#) completarlo y adjuntarlo. Se deberá estimar un promedio de ingresos mensuales.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

C- En caso de encontrarse en **situación de desocupación**:

Descargar la [Declaración de Desocupación](#) completarla y adjuntarla.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

D- En caso de percibir **pensión alimenticia y/o aportes económicos** (de familiares u otros): Adjuntar certificados. En caso de no tener recibos, descargar la [Declaración de Ingresos](#) completarla y adjuntarla.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

E- En caso de percibir **rentas**:

Adjuntar declaración jurada de rentas, alquileres, rentas agropecuarias (entre otras) certificadas por Escribano Público o completar descargar la [Declaración de Ingresos](#) completarla y adjuntarla.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

F- En caso de **comerciantes, productores industriales y trabajadores independientes** (con inscripción en BPS):

Adjuntar declaración de ingresos por Contador/a Público/a. En el caso de que el ingreso sea menor a 11 BPC, se puede adjuntar la [Declaración de Ingresos](#) y se evaluará en entrevista con Lic. en Trabajo Social.

Lo tengo ☐ No aplica ☐

Recuerda unir los documentos que apliquen a tu caso en un único archivo PDF.



Documentación sobre egresos

Sube al formulario los egresos de todo tu hogar de origen o referencia, incluyéndote:

A- En caso de **alquilar una vivienda**:

Adjuntar el recibo de pago de alquiler de residencia del hogar de origen o referencia.

Lo
tengo ☐ No
aplica ☐

B - En caso de tener **gastos de alojamiento en tu departamento o localidad de estudio**:

Adjuntar el recibo de pago del alquiler (apartamento, pensión, hogar, etc.).

Lo
tengo ☐ No
aplica ☐

C- En caso de ser **propietario/a de una vivienda**:

Adjuntar el recibo de contribución inmobiliaria o cédula catastral.

Lo
tengo ☐ No
aplica ☐

D- En caso de ser **promitentes compradores**:

Adjuntar el recibo de pago de cuota expedido por BHU, MEVIR (u otros).

Lo
tengo ☐ No
aplica ☐

E- En caso de **alquiler informal o cesión de vivienda**:

La persona que cede o arrienda vivienda deberá descargar y completar la **Declaración de situación de vivienda** y se deberá adjuntar en el formulario.

Lo
tengo ☐ No
aplica ☐

**Recuerda unir los documentos que apliquen a tu caso
en un único archivo PDF.**



Si tienes alguna duda puedes acceder a las **preguntas frecuentes**. En el caso que no figure allí la respuesta a tu pregunta puedes consultar a la sección administrativa de Programas Sociales a través de becas@bienestar.udelar.edu.uy